

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 11

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: DICIEMBRE DE 2025

WILBERT PEDRAZA FRANCO identificado con la cedula de ciudadanía N°. 80.031.626 de BOGOTÁ D.C.

Manifiesto que la empresa: El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT:900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$4.102.200)

Por concepto de :

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, EN LA PLANEACION, PROSPECTIVA ESTRATEGICA, REALIZACION, FORMULACION, DILIGENCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES, RIESGOS, FICHAS TECNICAS, INICIATIVAS, PLANES DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD (SGC), MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION, NORMA ISO 9001:2015, CON EL FIN DE FORTALECER EL SISTEMA DE EDUCACION.

UNIDAD: DEPARTAMENTO DE EDUCACION MILITAR (CEDE7)

RUBRO: A02-02-02-008-003-09

NUMERO CDP: 6025 DEL 15 DE ENERO DE 2025

NUMERO CRP: 13925 DEL 31 DE ENERO DE 2025

PENSIONADO: SI NO

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 8560

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ, CALLE 54 N° 26 – 25 CAN, EDIFICIO TEMPORAL FORTALEZA, CUARTO PISO, OFICINA 465

CONTRATO No. 284-CENACPER-2025.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$45.124.200,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : WILBERT PEDRAZA FRANCO
Identificación : 80.031.626 de Bogotá D.C.
Lugar de Residencia : CARRERA 13C # 165B – 41 CASA 4 INTERIOR 7
Teléfono : 3504068348
Cuenta de Ahorros : 16868614629 - (BANCOLOMBIA)

Firma:

